



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVA**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**INFORMALIDAD LABORAL  
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA  
CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

**Autor: Bach. Luz Angelica Hurtado Guivar  
Asesor: Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar**

**Registro:**

**CHACHAPOYAS – PERÚ  
2019**



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y  
ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESAS**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

**INFORMALIDAD LABORAL  
DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA  
CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

**Autor: Bach. Luz Angelica Hurtado Guivar  
Asesor: Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar**

**Registro:**

**CHACHAPOYAS – PERÚ  
2019**

## **DEDICATORIA**

Dedico el presente trabajo de investigación en primer lugar a Dios por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos.

A mis padres y hermanos por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, amor, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien.

A mis amigos quienes estuvieron a mi lado en todo momento, motivándome para culminar este trabajo de investigación.

## **AGRADECIMIENTO**

A los propietarios de los negocios y representantes de las MYPES por el apoyo al admitir mi ingreso a sus ambientes para poder realizar este trabajo de investigación.

Al Asesor de tesis Dr. Carlos Alberto Hinojosa Salazar, por haberme facilitado las pautas necesarias para el desarrollo de este trabajo de investigación, brindándome los conocimientos que ha adquirido a través del tiempo.

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**DR. POLICARPIO CHAUCA VALQUI  
RECTOR**

**DR. MIGUEL ÁNGEL BARRENA GURBILLÓN  
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**DRA. FLOR TERESA GARCÍA HUAMÁN  
VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN**

**MG. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ  
DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
Y ADMINISTRATIVAS**


### VISTO BUENO DEL ASESOR

Yo, **CARLOS ALBERTO HINOJOSA SALAZAR**, identificado con DNI N° **33958820**, domiciliado en el Jr. Grau N° 1160, Docente de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Doy el **VISTO BUENO**, al informe de tesis denominado, **"INFORMALIDAD LABORAL EN EL DESARROLLO ECONOMICO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018"**. Elaborado por la Bachiller **Luz Angelica Hurtado Guivar** para obtener el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**Por lo tanto:**

Firmo la presente para mayor consistencia.

Chachapoyas, 09 de diciembre del 2019

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. CARLOS ALBERTO HINOJOSA SALAZAR**  
(Asesor de tesis)

**JURADO EVALUADOR**



---

Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz  
**PRESIDENTE**



---

Ing. Patricia Escobedo Ocampo  
**SECRETARIO**



---

Mg. Adolfo Cycho Revilla  
**VOCAL**



**ANEXO 3-K**

**DECLARACIÓN JURADA DE NO PLAGIO DE TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL**

Yo Iuz Angelica Hurtado Guivar  
identificado con DNI N° 74973649 Estudiante( )/Egresado (x) de la Escuela Profesional de  
Administración de Empresas de la Facultad de:  
Ciencias Económicas y Administrativas  
de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

**DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

1. Soy autor de la Tesis titulada: Informalidad laboral de los  
Micro y Pequeñas Empresas de la ciudad de  
Chachapoyas, 2018.

que presento para  
obtener el Título Profesional de: Licenciada en administración de Empresas

2. La Tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, y para su realización se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La Tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La Tesis presentada no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. La información presentada es real y no ha sido falsificada, ni duplicada, ni copiada.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la Tesis para obtener el Título Profesional, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para la UNTRM en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la Tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que la Tesis para obtener el Título Profesional haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Chachapoyas, 10 de diciembre de 2019

Firma del(a) tesista





**ANEXO 3-N**

**ACTA DE EVALUACIÓN DE SUSTENTACIÓN DE TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL**

En la ciudad de Chachapoyas, el día 10 de diciembre del año 2019, siendo las 16:10 horas, el aspirante Luz Angélica Hurtado Guivar defiende en sesión pública la Tesis titulada: Informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.

para obtener el Título Profesional de Licenciada en Administración de Empresas a ser otorgado por la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, ante el Jurado Evaluador, constituido por:

Presidente : Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz  
Secretario : Ing. Patricia Escobedo Ocampo  
Vocal : Mg. Adalga Cacho Revilla

Procedió el aspirante a hacer la exposición de la Introducción, Material y método, Resultados, Discusión y Conclusiones, haciendo especial mención de sus aportaciones originales. Terminada la defensa de la Tesis presentada, los miembros del Jurado Evaluador pasaron a exponer su opinión sobre la misma, formulando cuantas cuestiones y objeciones consideraron oportunas, las cuales fueron contestadas por el aspirante.

Tras la intervención de los miembros del Jurado Evaluador y las oportunas respuestas del aspirante, el Presidente abre un turno de intervenciones para los presentes en el acto, a fin de que formulen las cuestiones u objeciones que consideren pertinentes.

Seguidamente, a puerta cerrada, el Jurado Evaluador determinó la calificación global concedida la Tesis para obtener el Título Profesional, en términos de:

Aprobado (  )                      Desaprobado (  )

Otorgada la calificación, el Secretario del Jurado Evaluador lee la presente Acta en sesión pública. A continuación se levanta la sesión.

Siendo las 16:45 horas del mismo día y fecha, el Jurado Evaluador concluye el acto de sustentación de la Tesis para obtener el Título Profesional.

SECRETARIO

VOCAL

PRESIDENTE

OBSERVACIONES: .....

## ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
AUTORIDADES UNIVERSITARIAS.....	v
VISTO BUENO DEL ASESOR.....	vi
JURADO EVALUADOR .....	vii
DECLARACION JURADA DE NO PLAGIO .....	viii
ACTA DE EVALUACION DE SUSTENTACION DE TESIS .....	ix
ÍNDICE DE CONTENIDO .....	x
INDICE DE TABLAS .....	xi
INDICE DE FIGURAS.....	xii
INDICE DE ANEXOS .....	xiii
RESUMEN.....	xiv
ABSTRACT .....	xv
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>16</b>
<b>II. MATERIAL Y MÉTODOS .....</b>	<b>24</b>
2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	24
2.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO .....	24
2.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y PROCEDIMIENTO.....	25
2.3.1. MÉTODOS.....	25
2.3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	25
2.3.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	26
2.3.4. PROCEDIMIENTO .....	26
2.4. ANÁLISIS DE DATOS .....	27
<b>III. RESULTADOS .....</b>	<b>28</b>
<b>IV. DISCUSIÓN .....</b>	<b>52</b>
<b>V. CONCLUSIONES .....</b>	<b>58</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>59</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>60</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>62</b>

## INDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1 Genero	28
Tabla 2 Edad	29
Tabla 3 Grado de Instrucción	30
Tabla 4 Antigüedad de la empresa en el mercado	32
Tabla 5 Tipo de personería o sociedad de la empresa	33
Tabla 6 El Régimen tributario de la empresa en la cual se encuentra ubicado	34
Tabla 7 Tabla de contingencia Régimen tributario *¿Trabajadores con y sin contrato?	35
Tabla 8 Tabla de contingencia Régimen tributario *¿ Horas de trabajo?	37
Tabla 9 Tabla de contingencia Régimen tributario *¿Trabajadores con y sin seguro	38
Tabla 10 Tabla de contingencia Tipo de personería jurídica *¿Trabajadores con y sin seguro?	39
Tabla 11 Tabla de contingencia Genero * ¿Número de horas de trabajo?	40
Tabla 12 Tabla de contingencia Genero*¿Cuál es su remuneración? (Considerando la RMV S/.930)	42
Tabla 13 Tabla de contingencia Edad * ¿Número de horas de trabajo?	44
Tabla 14 Cuantos trabajadores tienen contrato	46
Tabla 15 La empresa y los trabajadores están registrados en el seguro social	48
Tabla 16 Número de horas de trabajo	49
Tabla 17Cuál es su remuneración (Considerando la RMV S/.930)	50

## INDICE DE FIGURAS

	Pág.	
Figura 1	Genero	28
Figura 2	Edad	29
Figura 3	Grado de Instrucción	30
Figura 4	Antigüedad de la empresa en el mercado	32
Figura 5	Tipo de personería o sociedad de la empresa	33
Figura 6	El Régimen tributario de la empresa en la cual se encuentra ubicado	34
Figura 7	Tabla de contingencia Régimen tributario *¿Trabajadores con y sin contrato?	35
Figura 8	Tabla de contingencia Régimen tributario *¿ Horas de trabajo?	37
Figura 9	Tabla de contingencia Régimen tributario *¿Trabajadores con y sin seguro	38
Figura 10	Tabla de contingencia Tipo de personería jurídica *¿Trabajadores con y sin seguro?	39
Figura 11	Tabla de contingencia Genero * ¿Número de horas de trabajo?	40
Figura 12	Tabla de contingencia Genero*¿Cuál es su remuneración? (Considerando la RMV S/.930)	42
Figura 13	Tabla de contingencia Edad * ¿Número de horas de trabajo?	44
Figura 14	Cuantos trabajadores tienen contrato	46
Figura 15	La empresa y los trabajadores están registrados en el seguro social	48
Figura 16	Número de horas de trabajo	49
Figura 17	Cuál es su remuneración (Considerando la RMV S/.930)	50

## INDICE DE ANEXOS

Anexo 1	Matriz de consistencia	63
Anexo 2	Operacionalización de variables	64
Anexo 3	Encuesta	66

## RESUMEN

El objetivo de este estudio fue: Determinar el nivel de informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018. Con este fin, la pregunta de investigación fue la siguiente: *¿Cuál es el nivel de informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018?* La investigación fue básica, descriptiva, explicativa y correlacional, utilizando el método deductivo. La población estuvo constituida por las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, legalmente constituidas. Se escogió una muestra constituida por 371 micro y pequeñas empresas, seleccionados de la población antes señalada, mediante muestreo aleatorio simple. A través de una encuesta estructurada de Diseño No Experimental se pudo analizar el nivel de informalidad de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, obteniéndose como resultado que las principales causas de la informalidad son: los excesivos trámites burocráticos, los elevados costos para la formalización y los costos tributarios. Igualmente, las consecuencias son: la limitación a créditos en instituciones financieras, imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico- social del país. Se pudo determinar como conclusión que de acuerdo a los objetivos planteados que los trabajadores que se encuentran trabajando actualmente perciben una remuneración por debajo del mínimo, los mismos que no tienen acceso a los servicios de salud, también se ha podido notar que las personas que oscilan entre los 33 a 45 años son las personas que trabajan más allá de las 8 horas diarias.

Palabras Claves: Informalidad laboral, Mypes, Empleo, Economía informal.

## **ABSTRACT**

The objective of this study was: To determine the level of labor informality of micro and small enterprises in the city of Chachapoyas, 2018. To this end, the research question was the following: What is the level of labor informality of micro and small businesses in the city of Chachapoyas, 2018? The research was basic, descriptive, explanatory and correlational, using the deductive method. The population was constituted by the micro and small companies of the city of Chachapoyas, legally constituted. A sample consisting of 371 micro and small companies, selected from the population mentioned above, was chosen by simple random sampling. Through a structured survey of Non-Experimental Design, the level of informality of micro and small companies in the city of Chachapoyas could be analyzed, resulting in the main causes of informality being: excessive bureaucratic procedures, high costs for formalization and tax costs. Likewise, the consequences are: the limitation of credits in financial institutions, the impossibility of expanding into new markets and the delay of the country's social-economic development. It was determined as a conclusion that according to the stated objectives that the workers who are currently working receive a remuneration below the minimum, those who do not have access to health services, it has also been noted that people who oscillate between the ages of 33 and 45 are people who work beyond 8 hours a day.

**Key words:** Labor informality, Mypes, Employment, Informal economy.

## I. INTRODUCCIÓN

En el Perú se ofrece muchas oportunidades de crecer, tanto así que el estado peruano emite una serie de normas con la finalidad de proponer la constitución de micro y pequeñas empresas. Muchas de ellas se constituyen legalmente, pero por evitar inscribir a todos sus trabajadores muchos de ellos no lo realizan.

La Organización Internacional del Trabajo (2014), en uno de sus artículos publicado indica que: Las micro y pequeñas empresas (MYPE) son las principales generadoras de empleo en América Latina, pero al menos 6 de cada 10 de sus trabajadores están en condiciones de informalidad, de acuerdo con un documento difundido hoy por la OIT en el cual se plantea la urgencia de mejorar las condiciones laborales en estas unidades productivas. En América Latina, la tasa de informalidad laboral en las MYPE, de 60%, es notoriamente superior a la tasa general de casi 47%. De acuerdo con los últimos sondeos disponibles América Latina y el Caribe cuentan con unos 59 millones de unidades productivas, de las cuales 48 millones corresponden a trabajadores independientes o por cuenta propia. Y cerca de 7 millones de esas unidades productivas, son empresas que tienen hasta 5 trabajadores. Casi el 70% de los al menos 130 millones de personas con empleo informal en la región son trabajadores independientes o están ocupados en empresas de hasta 10 trabajadores. La simplificación de trámites, la adecuación tributaria para facilitar el cumplimiento de micro y pequeñas empresas, el mejoramiento de la capacidad para hacer cumplir las normas, los incentivos a la formalización, las campañas de sensibilización sobre los beneficios de la formalización, y las mejoras en los sistemas de inspección, forman parte del repertorio de medidas que pueden ponerse en práctica.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), indica, La formalidad se estancó en el 2018. La tasa de empleo formal terminó en 34,3%, igual que el 2017. Rigidez laboral y crecimiento de la economía insuficiente entre las causas. El crecimiento alcanzado por la economía de alrededor del 4% en el 2018, basado en el dinamismo de los sectores no primarios como la construcción y los servicios, fue clave para impulsar el empleo en el 2018. Justamente, el empleo el año pasado fue impulsado por esos sectores. No obstante, el crecimiento del PBI ha sido insuficiente para reducir la informalidad que, en el 2018, se ha quedado a los mismos niveles del 2017, cuando la



economía crecía al ritmo de 2,5%. En el 2004, la informalidad alcanzaba al 80% de la fuerza laboral y estuvo cayendo, en promedio, en un punto por año. La mala noticia es que en el 2018 ha dejado de caer. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la tasa de empleo informal en el ámbito nacional, en la zona urbana, llegó a 65,7% en el 2018 e igualó a la registrada en el 2017. Esto implicó que la población ocupada urbana con empleo informal creciera en alrededor de 192.800 personas o en 2,3%, frente al 2017. En contraparte, la tasa de empleo formal, en la zona urbana, terminó el año con el mismo nivel del 2017, es decir, en 34,4%. Esto implicó que la población con empleo informal creciera en 94 mil personas o en 2,2%. El INEI distingue el empleo formal del informal al definir al primero como aquel vínculo laboral sujeto a la legislación laboral, fiscal y de la seguridad social o a la población ocupada que se desempeña en el denominado sector formal de la economía. En tanto, define en el empleo informal a los empleados sin beneficios sociales o que trabajan en unidades de producción no registradas. El crecimiento de la economía ha sido clave para reducir la informalidad. Por ejemplo, en el 2016 la economía creció 0,64 puntos porcentuales más que en el 2015, al cerrar en 3,9% y la tasa de empleo formal avanzó en 1,1 puntos porcentuales, a 35,2%. No obstante, la tasa de empleo formal cayó en 0,9 puntos porcentuales en el 2017, cuando el PBI creció apenas 2,5%. Según el INEI, el crecimiento del empleo informal provino sobre todo de las empresas con menos de 10 trabajadores. En estas compañías, el empleo informal creció 4,2% y el formal disminuyó en 3,7%. En cuanto a sectores de la economía, el empleo informal creció en las ramas de agricultura, pesca y minería (5,2%), construcción (4,1%), comercio (3,1%) y servicios (2,3%). De otro lado, el empleo en el país subió 1,6%, en el 2018, es decir en alrededor de 265.500 trabajadores, explicado sobre todo por el aumento de la ocupación en la zona urbana. Esta última aumentó a un ritmo de 2,3% el año pasado. No obstante, el empleo en la zona rural disminuyó en 0,6% o en alrededor de 21.700 trabajadores. Por nivel de educación, el empleo creció sobre todo en la población de trabajadores calificados. Así, el empleo para trabajadores con educación superior aumentó en 4,7%, en tanto, los empleados con educación secundaria aumentaron en apenas 0,8% y el empleo para los que tienen solo educación primaria disminuyó en 0,7%.

En la ciudad de Chachapoyas, el incremento en los últimos años de nuevos negocios y por consiguiente la aparición de nuevas micro y pequeñas empresas nos hace notar el crecimiento económico y por consiguiente la informalidad laboral de muchos de

ellos, es por esta razón que se debe buscar una solución aprovechando las diversas normas que aprueba el gobierno peruano.

Para lo cual se planteó el siguiente problema; ¿Cuál es el nivel de informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018?, y tuvo como objetivos, tanto general y específico lo siguiente: Determinar el nivel de informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018. (a) Diagnosticar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018. (b) Identificar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018. (c) Analizar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.

Para poder efectuar la presente investigación se acudió a diversas fuentes bibliográficas, las mismas que se detallan a continuación y las mismas que nos servirán para efectuar un análisis y discusión adecuada de los datos hallados y comparados con lo que indican diversos autores:

A nivel internacional, Mora (2017), analiza la informalidad laboral en Colombia en los últimos años. El objetivo consiste: en analizar cuáles son los supuestos que se consideran fundamentales en ambas visiones de la informalidad laboral colombiana y cuáles son irreconciliables; y, mostrar los diferentes trabajos realizados hasta ahora para finalmente plantear recomendaciones de política económica que busquen reducir los niveles en la informalidad laboral colombiana, ya que esta no solo es una preocupación de los economistas laborales en Colombia sino también de la mitad de los trabajadores colombianos que viven en situación de informalidad. Plantear una discusión sobre el concepto de informalidad laboral en la teoría estructuralista y la teoría institucionalista, se analizan las estrategias empíricas aplicadas al caso colombiano. Debido a que la informalidad ha estado relacionada con la coexistencia de segmentos laborales, analizamos la existencia de segmentación del mercado laboral en Colombia encontrando que efectivamente el mercado laboral colombiano se encuentra segmentado. Se concluye, que en los últimos 10 años la informalidad laboral urbana en Colombia ha mostrado valores terriblemente altos, que incluso se han perpetuado después de la apertura económica. Es así como más de la mitad de los trabajadores colombianos trabajan en

condiciones de informalidad; lo cual indudablemente lleva a sugerir ideas de cómo reducirlas, más bajo un panorama de postconflicto que indudablemente afectará tanto a los mercados laborales urbanos como a los rurales.

Fernández, Villar, Gómez (2018), indican en su trabajo, El análisis de la informalidad en América Latina es complejo, no sólo por la dificultad para homologar conceptos y mediciones; sino también por divergencias en el tipo de informalidad que enfrentan los países. Mientras que, en algunos países como Chile y México, la informalidad tiende a ser el resultado de una decisión propia de los trabajadores; en países como Colombia y Perú hay muchos trabajadores que son informales porque no cuentan con ninguna alternativa de trabajo, debido a su baja productividad o a las altas barreras de entrada al sector formal. Identificar la composición de la informalidad es fundamental a la hora de realizar recomendaciones de política para cada país. El aporte principal de este trabajo consiste en: i) compatibilizar algunas cifras y conceptos del mercado laboral y generar una medida homogénea de informalidad, a partir de las encuestas de hogares de algunos países de América Latina (Perú, Colombia, Brasil, México, Argentina, Uruguay y Chile); ii) avanzar en la definición de una taxonomía de la informalidad y estimar la composición de la misma para los países seleccionados y para el agregado de estos países, y iii) analizar la pertinencia y efectividad de las políticas de formalización que se han implementado recientemente a la luz de esta taxonomía. La conclusión más importante de este trabajo es que las diferencias en los resultados y características particulares de la informalidad responden a los tipos de informalidad que prevalecen en cada uno de los países seleccionados, los cuales a su vez se explican en alto grado por diferencias en el ingreso per cápita y el grado de desarrollo, los costos laborales, las preferencias por informalidad y los diseños de la política social. Es así como encontramos que en Colombia y Perú prevalecen la informalidad de subsistencia y la inducida por la regulación laboral; en Brasil y México es más importante la informalidad voluntaria, tanto entre los trabajadores de alta productividad como en los de productividad baja, típicamente receptores de subsidios estatales (informalidad mixta); y en Chile la informalidad voluntaria es alta, lo cual es consistente con su nivel relativamente alto de ingreso per cápita, pero la mixta es baja, posiblemente por razones asociadas a una política social más focalizada. Los indicios generales también permiten inferir que en Argentina y Uruguay la informalidad mixta es relativamente alta y que la informalidad

inducida en Argentina es un problema grande, aunque los datos para realizar una taxonomía detallada de la informalidad no se encuentran disponibles en estos países.

A nivel nacional según Lynch (2016), indica que: La presente investigación tuvo como objetivo general: determinar y describir las causas y consecuencias de la informalidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú y del Mercado Modelo de Chimbote-2015. La investigación fue tipo descriptiva – bibliográfica. Las principales causas y consecuencias de la informalidad de las Mypes en el Perú: según las investigaciones revisadas, las principales causas de la informalidad son: los excesivos trámites burocráticos, los elevados costos para la formalización y los costos tributarios. Asimismo, las consecuencias son: la limitación a créditos en instituciones financieras, imposibilidad de expansión hacia nuevos mercados y el retraso del desarrollo económico- social del país. Concluye que, las principales causas de la informalidad de las Mypes son: los costos tributarios y de la formalización, y los elevados trámites burocráticos para dicha formalización. Asimismo, las principales consecuencias de la informalidad son: la limitación de créditos en las instituciones financieras, la imposibilidad de expansión a nuevos mercados y el retraso económico social del país.

Mendoza (2015), indica que; La presente investigación tiene como objetivo determinar la existencia de una relación entre la informalidad laboral y el desempeño laboral en las Mypes del sector restaurantes en la Urb. San Nicolás al año 2015. Esta investigación tiene un tipo de estudio correlacional, con un diseño no experimental. Concluyendo que existe una relación directa y significativa entre la informalidad laboral y la dimensión, desempeño de la función de los trabajadores de las Mypes del sector restaurantes, existe una relación directa y significativa entre la informalidad laboral y la dimensión, características individuales de los trabajadores de las Mypes del sector restaurantes. Ha quedado evidenciado la relación directa y significativa entre la informalidad laboral y el desempeño laboral de los trabajadores de las Mypes del sector restaurantes.

García (2016), en su trabajo de investigación titulado: “Los Órganos de Control del estado y la informalidad laboral en las Micro y Pequeñas empresas – Mypes, de la ciudad de Tingo María – 2016” tiene por finalidad realizar como enfoque sobre los procedimientos de control del estado para disminuir la informalidad laboral necesarios

para el cumplimiento de las normativas laborales por parte de las micro y pequeñas empresas – Mypes. En nuestro país, donde la falta de empleo es uno de los problemas más serios, que es necesario reflexionar sobre cuál es el rol promotor que le corresponde al Estado. La finalidad para el desarrollo de la tesis fue demostrar si los órganos de control del estado influyen en la reducción de la informalidad laboral. La informalidad del aspecto laboral es en la ciudad de Tingo María, el problema más alarmante en las actividades comerciales, particularmente en las Micro y Pequeñas Empresas – Mypes; el beneficio de la formalización involucra a trabajadores y empleadores, que no se cumple pese a conocer las normativas y ser conscientes de la falta tanto laboral como tributaria, al no cumplir con las obligaciones que les compete, infringen dichas normas. Tuvo como objetivo general; Determinar de qué manera los Órganos de Control del Estado influyen en la disminución de la informalidad laboral de las Mypes de la ciudad de Tingo María – 2016. Concluyendo que; según los datos obtenidos por la encuesta, a los contribuyentes de los micros y pequeñas empresas Mypes, que no hay presencia de ningún representante del estado, para ser inspeccionados y regular su situación de informales con sus trabajadores. Este problema, se debe a varios factores como: la baja frecuencia de fiscalización y supervisión por los órganos de control del estado y el nivel de conocimiento de los derechos laborales de los trabajadores que son aprovechados por las Mypes. Existe un alto porcentaje de contribuyentes que no tienen interés en conocer ni buscar información por medios virtuales sobre las normativas del derecho y obligaciones laborales y existe poco compromiso social en el cumplimiento de sus obligaciones. La gran mayoría de los micro y pequeños y empresarios no conocen los derechos laborales, la protección del trabajador ni la responsabilidad que recae como empleadores, como no son controlados ni sancionados por las infracciones en materia laboral, continúan cometiendo irregularidades que afecta al trabajador.

A nivel local; Mendoza y Salazar (2017), en su trabajo de investigación: El objetivo de investigación planteado en la presente tesis fue Determinar el impacto del programa “72 horas - tu empresa” en la formalización de las Mypes en el distrito de Chachapoyas, 2014. Tuvo como problema principal: ¿Cuál es el impacto de la implementación del Programa 72 horas - Tu Empresa en la formalización de las Mypes en el distrito de Chachapoyas en el año 2014? Se ha logrado identificar los factores que impiden la formalización de la Mypes como: (a) La cultura empresarial y falta de visión que impide planificar y evaluar las ventajas y beneficios que otorga la formalización. (b)

El Estado no determina en su totalidad esfuerzos para consolidar programas o proyectos estables que afiancen la formalidad de las empresas. Se ha evidenciado las características principales de la Mypes informales las siguientes: (a) No logran ser permanentes o estables desaparecen a través del tiempo (b) Las Mypes informales son poco competitivas, no trabajan asociadamente, su sistema de gestión es incipiente no implementan sistemas de riesgo laboral. (c) Cuentan con poco personal mal pagados, los cuales son menores de edad y muchas veces familiares. (d) Prestan servicios de mala calidad (e) No respetan el principio de formalización de sus empresas, al contrario, buscan la manera ilícita y desleal para lograr seguir como informales y evadir los tributos. Se ha identificado las causas de la informalidad: (a) Limitado acceso y conocimiento a información sobre beneficios de la formalidad de las Mypes (b) Poca responsabilidad social empresarial donde sólo se busca el beneficio con ingresos bajos, poca y mala producción realizar un trabajo eventual y no permanente evadiendo los tributos. (c) Escasa capacidades gerenciales por falta de capacitación y conocimiento técnico que asegure el fortalecimiento de una Mype formalizada. (d) Débiles articulaciones empresariales porque no existe de establecer la interrelación Mypes- Estado y Formalización. (e) La legislación laboral no incentiva el inicio de nuevos emprendimientos empresariales.

Hinojosa (2014), en su tesis Doctoral indica que: Se investigó el impacto de la remuneración en el desarrollo socio-económico de los trabajadores de los micros y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas. Tuvo como problema: ¿Cuál ha sido el impacto socio-económico de la remuneración mínima en los trabajadores de las Mypes en el desarrollo económico de Chachapoyas durante el 2012?. Tuvo como objetivo general: Conocer el impacto económico de la remuneración mínima en los trabajadores de las Mypes de Chachapoyas durante el 2012. Para lo cual se empleó un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional, aplicándose dos encuestas sobre las variables estudiadas para la obtención de los datos y la prueba para el análisis de los mismos. Se halló que el sector comercio es el sector económico con mayor cantidad de empresas y con unas ventas que no sobrepasan las 50 unidades impositivas tributarias (UIT), tanto como personas naturales y personas jurídicas, por lo que en su gran mayoría se encuentran ubicados en un régimen tributario como es el régimen especial, por consiguiente, fue el sector con mayor cantidad de trabajadores. Se concluye que el impacto de la remuneración en el desarrollo socio-económico de los trabajadores de las

micro y pequeñas empresas, no fue favorable para el desarrollo socio-económico de las pequeñas y microempresas de Chachapoyas.

## II. MATERIAL Y MÉTODOS

### 2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para efectuar el presente trabajo de investigación se usó el Método Deductivo que “va de lo general a lo particular, se recolecto datos para probar con base en la medición numérica y el análisis estadístico para establecer patrones de comportamiento en una población”. A través de una encuesta estructurada. Se usó el Diseño No Experimental en donde analizamos cuál es el nivel, estado o la presencia de una o diversas variables en un momento dado. “Es sistémica y empírica en donde las variables independientes no se manipulan porque ya han sucedido” (Hernández R., Fernández C., & Baptista, 2003). El tipo de investigación fue Descriptiva, así como Correlacional.

### 2.2. POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO

#### **Población:**

La población estuvo constituida por los 11008 micros y pequeñas empresas de la ciudad Chachapoyas legalmente inscritas en la SUNAT al mes de diciembre, 2018 la información fue obtenida del ministerio de la producción.

#### **Muestra:**

La muestra a tomar será a través de la aplicación de la formula correspondiente.

$$\frac{N * (\alpha_c * 0,5)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))} = 371$$

$\alpha_c$  = Valor del nivel de confianza (95%)

$e$  = Margen de error (5%)

$N$  = Tamaño Población (11008)

Por lo tanto, nuestra muestra estuvo conformado por 371 micro y pequeñas empresas de la ciudad Chachapoyas legalmente inscritas en la SUNAT al mes de diciembre, 2018.



### **Muestreo:**

Se utilizó el muestreo no probabilístico intencional; porque para la selección de la muestra “el procedimiento no es en base a fórmulas de probabilidad, sino depende de la decisión del investigador, es decir,” la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o de quien hace la muestra.

## **2.3. MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS Y PROCEDIMIENTO**

### **2.3.1. MÉTODOS**

Durante el proceso de investigación, se emplearán los siguientes métodos científicos (Méndez, 2011):

- **Método inductivo:** La inducción es ante todo una forma de raciocinio o argumentación. Por tal razón conlleva un análisis ordenado, coherente y lógico del problema de investigación, tomando como referencias premisas verdaderas. Tiene como objetivo llegar a conclusiones que estén “en relación con sus premisas como el todo lo está con las partes”.
- **Método Deductivo:** El conocimiento deductivo permite que las verdades particulares contenidas en las verdades universales se vuelven explícitas. Esto es, que a partir de situaciones generales se lleguen a identificar explicaciones particulares contenidas explícitamente en la situación general. Así, de la teoría general acerca de un fenómeno o situación, se explican hechos o situaciones particulares.

### **2.3.2. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La técnica de recolección de información cuantitativa sirvió para la medición de los indicadores en base a la data de los reportes estadísticos del programa, y para el análisis de variables importantes para la investigación.

Las técnicas que se utilizaron en la investigación fueron las siguientes:

- a. Encuestas.** - Se aplicó al personal de la muestra para obtener sus respuestas en relación a los principales aspectos de la investigación.

- b. Toma de información.** - Se aplicó para tomar información de libros, textos, normas y demás fuentes de información.
- c. Análisis documental.** - Se utilizó para evaluar la relevancia de la información que se considerará para el trabajo de investigación.

### 2.3.3. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación fueron los siguientes:

- a. Cuestionarios.** - Conténían las preguntas de carácter cerrado por el poco tiempo del que disponían los encuestados.
- b. Fichas bibliográficas.** - Se utilizaron para tomar anotaciones de los libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información correspondientes.
- c. Guías de análisis documental.** - Se utilizaron como hoja de ruta para disponer de la información que realmente se consideró en la investigación.

### 2.3.4. PROCEDIMIENTO

Se aplicaron los siguientes procedimientos:

- a. Análisis documental.** - Se aplicó para analizar la información obtenida de las referencias bibliográficas como los resultados del trabajo de campo.
- b. Indagación.** - Se utilizó para determinar cuáles son las teorías más adecuadas para el trabajo realizado. Así como para determinar cuáles son los indicadores y elementos más relevantes de cada una de las variables de la investigación.
- c. Conciliación de datos.** - Se utilizó para comparar las teorías consultadas, respuestas de los encuestados, resultados obtenidos y otros aspectos.
- d. Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes.** Se utilizó para tabular la información obtenida de los autores; así como para analizar la información de los encuestados.
- e. Comprensión de gráficos.** Se aplicó para interpretar la información que se presenta en los gráficos.

#### **2.4. ANÁLISIS DE DATOS**

Para el procesamiento de los datos se ha empleado el programa SPSS última versión, Microsoft Word 2013 y Excel 2013 y una serie de técnicas estadísticas (distribución de frecuencias, representaciones gráficas, tablas de contingencia, y gráficos agrupados).

### III. RESULTADOS

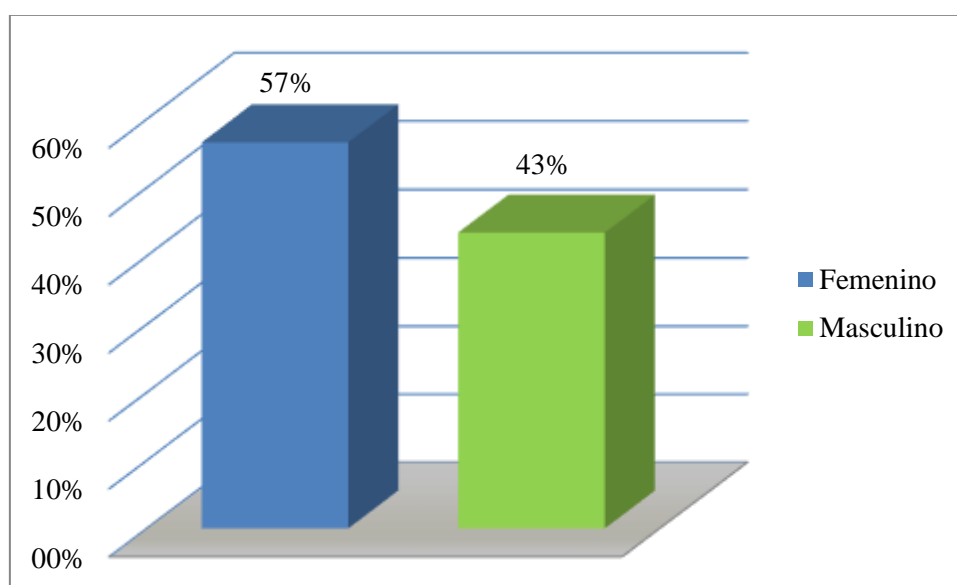
Luego de efectuar las encuestas correspondientes a las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, se pudo determinar lo siguiente:

Datos generales:

Tabla 1  
*Genero*

	<b>fi</b>	<b>Hi</b>	<b>HI</b>
<b>Femenino</b>	210	56,6%	56,6%
<b>Masculino</b>	161	43,4%	100%
<b>Total</b>	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.



*Figura 1: Genero*

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

#### **Interpretación:**

- El 56,6% de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, pertenecen al sexo femenino.
- El 43,4% de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, pertenecen al sexo masculino.

Tabla 2  
Edad

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
<b>De 20 a 32 años</b>	84	22,6%	22,6%
<b>De 33 a 45 años</b>	167	45%	67,6%
<b>De 46 a 58 años</b>	93	25,1%	92,7%
<b>De 58 a 70 años</b>	23	6,2%	98,9%
<b>Más de 71 años</b>	4	1,1%	100%
<b>Total</b>	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

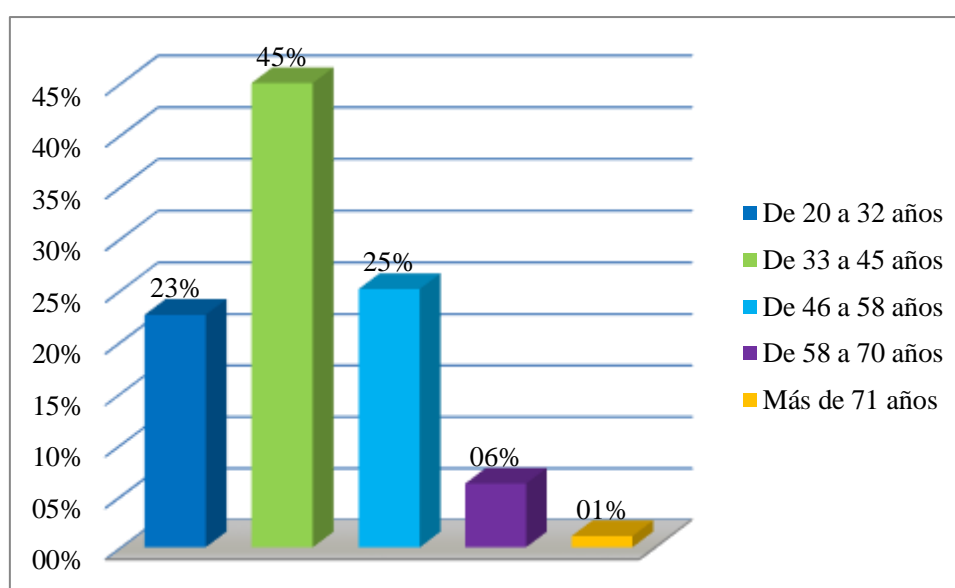


Figura 2: Edad

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

- El 22,6% de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, oscila entre los 20 y 32 años de edad.
- El 45% de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, oscila entre los 33 y 45 años de edad.
- El 25,1 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, oscila entre los 46 y 58 años de edad.
- El 6,2 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, oscila entre los 58 y 70 años de edad.
- El 1,1 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, son mayores a los 71 años.

Tabla 3  
Grado de instrucción

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
<b>Inicial</b>	3	0,8%	0,8%
<b>Primaria</b>	31	8,4%	9,2%
<b>Secundaria</b>	153	41,2%	50,4%
<b>Secundaria incompleta</b>	6	1,6%	52%
<b>Superior</b>	148	39,9%	91,9%
<b>Superior incompleto</b>	16	4,3%	96,2%
<b>Técnico</b>	14	3,8%	100%
<b>Total</b>	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

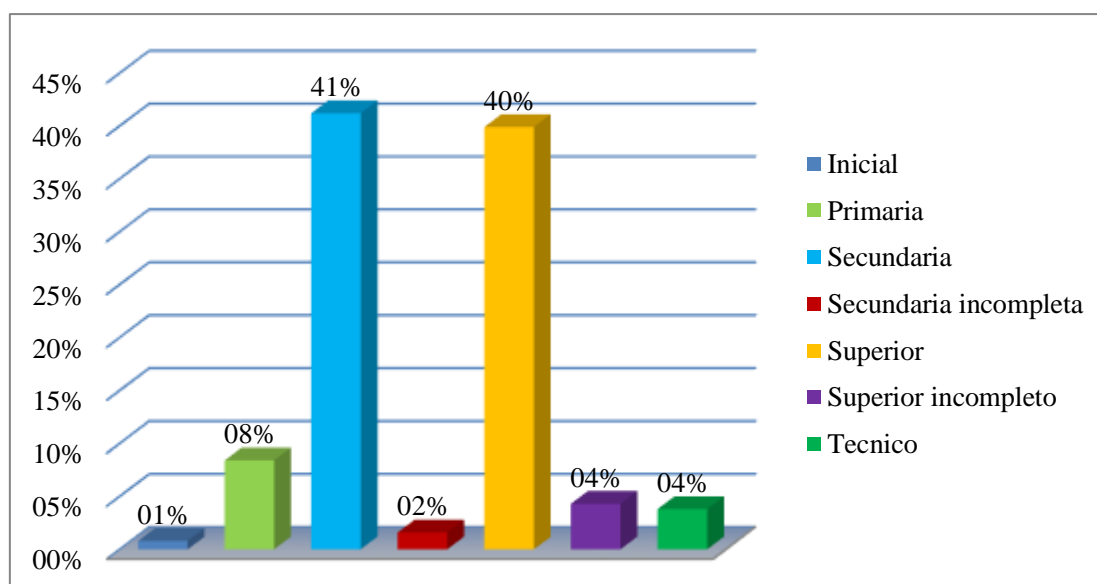


Figura 3: Grado de instrucción  
La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

- El 0,8% de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, cuenta con estudios del nivel inicial.
- El 8,4 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, cuenta con estudios del nivel primario.
- El 41,2 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, cuenta con estudios del nivel secundario completo.
- El 1,6 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, solo cuenta con estudios del nivel secundaria incompleta.

- El 39,9 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, cuenta con estudios del nivel superior.
- El 4,3 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, solo cuenta con estudios del nivel superior incompleto.
- El 3,8 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, cuenta con estudios del nivel técnico.

Tabla 4  
*Antigüedad de la empresa en el mercado*

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
0 a 3 años	122	32,9%	32,9%
11 a más años	91	24,5%	57,4%
4 a 6 años	77	20,8%	78,2%
7 a 10 años	81	21,8%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

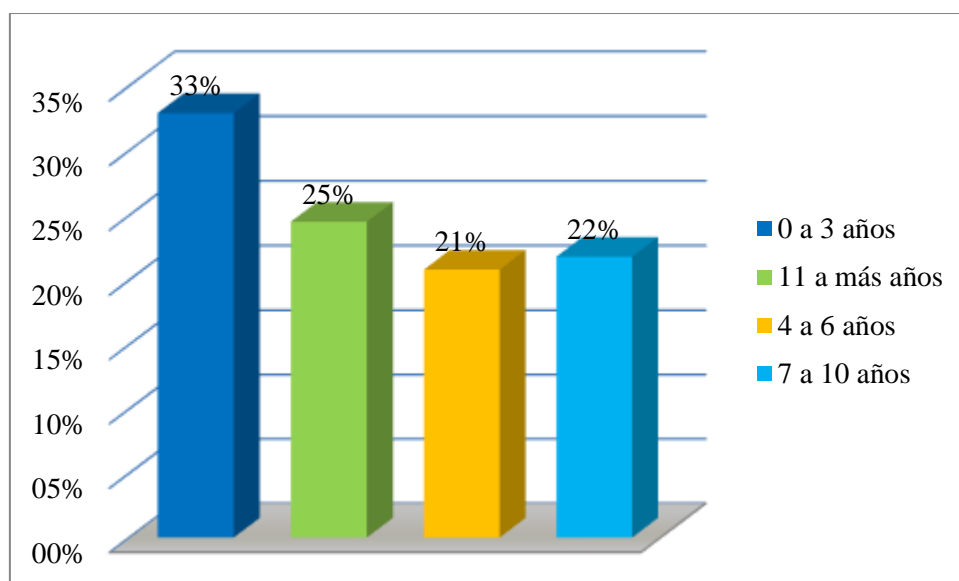


Figura 4: Antigüedad de la empresa en el mercado

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

### **Interpretación:**

- El 32,9 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que tienen una antigüedad menor a 3 años.
- El 20,8 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que tienen una antigüedad entre 4 y 6 años.
- El 21,8 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que tienen una antigüedad entre 7 y 10 años.
- El 24,5 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que tienen una antigüedad mayor a 11 a 3 años.



Tabla 5  
*Tipo de personería o sociedad de la empresa*

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
EIRL	36	9,7%	9,7%
Persona Natural	316	85,2%	94,9%
SAA	1	0,3%	95,1%
SAC	12	3,2%	98,4%
SRL	6	1,6%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

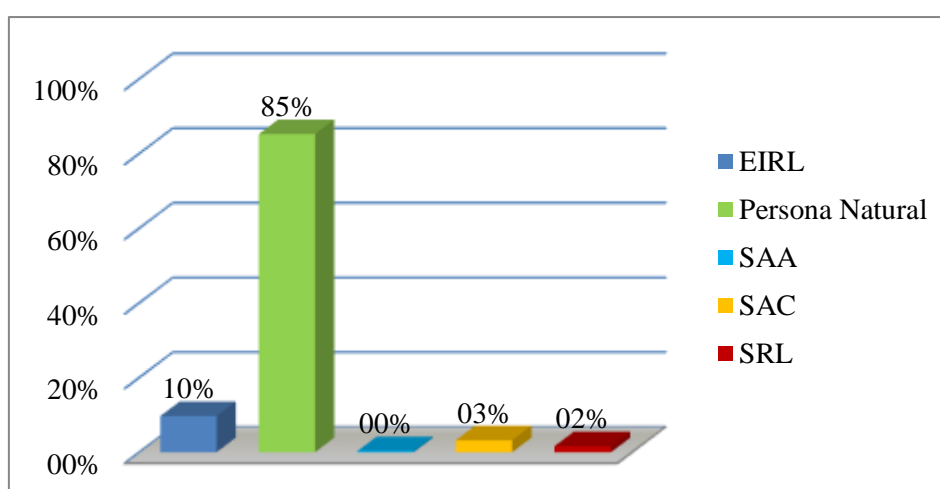


Figura 5: Tipo de personería o sociedad de la empresa  
 Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

### Interpretación:

- El 85,2 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se manejan como persona natural.
- El 9,7 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que el tipo de sociedad que tienen es una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.
- El 1,6 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que el tipo de sociedad que tienen es una Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- El 3,2 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que el tipo de sociedad que tienen es una Sociedad Anónima Cerrada.
- El 0,3 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que el tipo de sociedad que tienen es una Sociedad Anónima Abierta.

Tabla 6  
El régimen tributario de la empresa en la cual se encuentra ubicado

	fi	hi	HI
No se encuentra registrado	1	0,3%	0,3%
NRUS	254	68,5%	68,7%
RER	80	21,6%	90,3%
RG	34	9,2%	99,5%
RMT	2	0,5%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

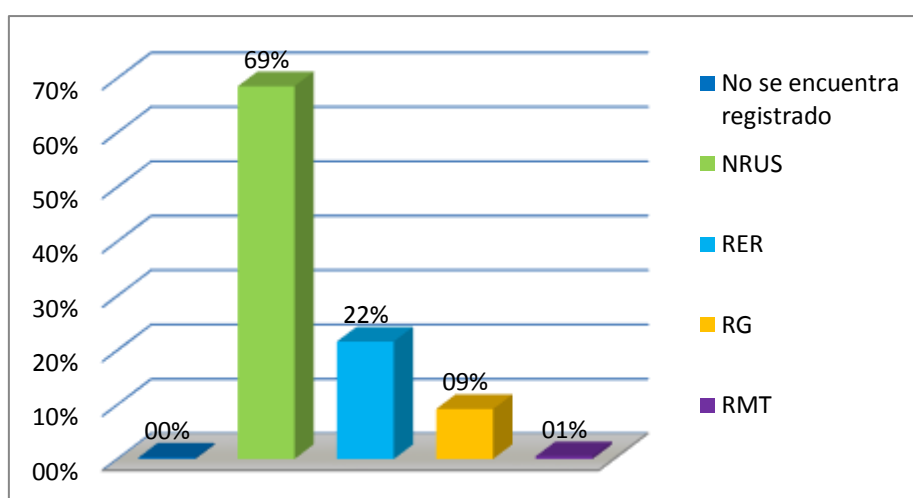


Figura 6: El régimen tributario de la empresa en la cual se encuentra ubicado  
Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

- El 0,3 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas aún no se han inscrito en la Sunat.
- El 68,5 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas se encuentran registrados en el Nuevo Régimen Único Simplificado (NRUS) en la Sunat.
- El 21,6 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas se encuentran registrados en el Régimen Especial de Renta (RER) en la Sunat.
- El 9,2 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas se encuentran registrados en el Régimen General (RG) en la Sunat.
- El 0,5 % de los micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas se encuentran registrados en el Régimen Mype Tributario (RMT) en la Sunat.

### 3.1. DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.

Tabla 7  
Régimen tributario vs. Trabajadores con y sin contrato

Régimen Tributario	Trabajadores con y sin contrato					
	Con Contrato		Sin Contrato		Total	
	fi	hi	fi	hi	fi	Hi
Nuevo RUS	24	2,9%	425	51,0%	449	53,9%
Régimen Especial	33	4,0%	217	26,1%	250	30,0%
Régimen General	57	6,8%	65	7,8%	122	14,6%
Régimen MYPE Tributario	7	0,8%	5	0,6%	12	1,4%
Total	121	14,5%	712	85,5%	833	100,0%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

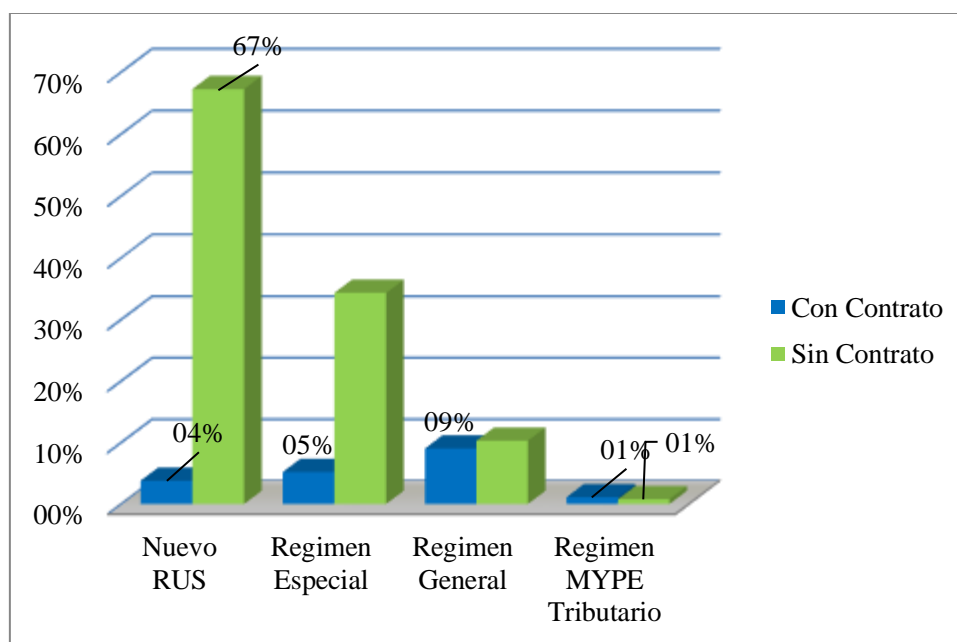


Figura 7: Régimen tributario vs. Trabajadores con y sin contrato  
Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

#### Interpretación:

- De acuerdo a la encuesta realizada a las 371 micro y pequeñas empresas, las empresas cuentan con 833 trabajadores. Se pudo detectar que de los 449 trabajadores que se encuentran en el régimen tributario del Nuevo RUS, solo el

2,9% (24) cuentan con un contrato de trabajo y el 51% (425) no cuentan con un contrato de trabajo. De igual manera, que de los 250 trabajadores que se encuentran en el régimen tributario del Régimen Especial (RER), solo el 4,0% (33) cuentan con un contrato de trabajo y el 26,1% (217) no cuentan con un contrato de trabajo. Los del Régimen general de renta (RG), solo el 6,8% (57) cuentan con un contrato de trabajo y el 7,8% (122) no cuentan con un contrato de trabajo. Los del Régimen MYPE tributario (RMT), solo el 0,8% (5) cuentan con un contrato de trabajo y el 0,6% (12) no cuentan con un contrato de trabajo, por lo que se considera que es una debilidad para la empresa.

Tabla 8  
Régimen tributario vs. Horas de trabajo

Régimen Tributario	Número de horas de trabajo					
	8 horas		Más de 8 horas		Menos de 8 horas	
	fi	hi	fi	hi	Fi	hi
Nuevo RUS	366	43,9%	62	7,4%	21	2,5%
Régimen Especial	207	24,8%	26	3,1%	17	2,0%
Régimen General	102	12,2%	14	1,7%	6	0,7%
Régimen MYPE Tributario	12	1,4%	0	0,0%	0	0,0%
Total	687	82,5%	102	12,2%	44	5,3%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

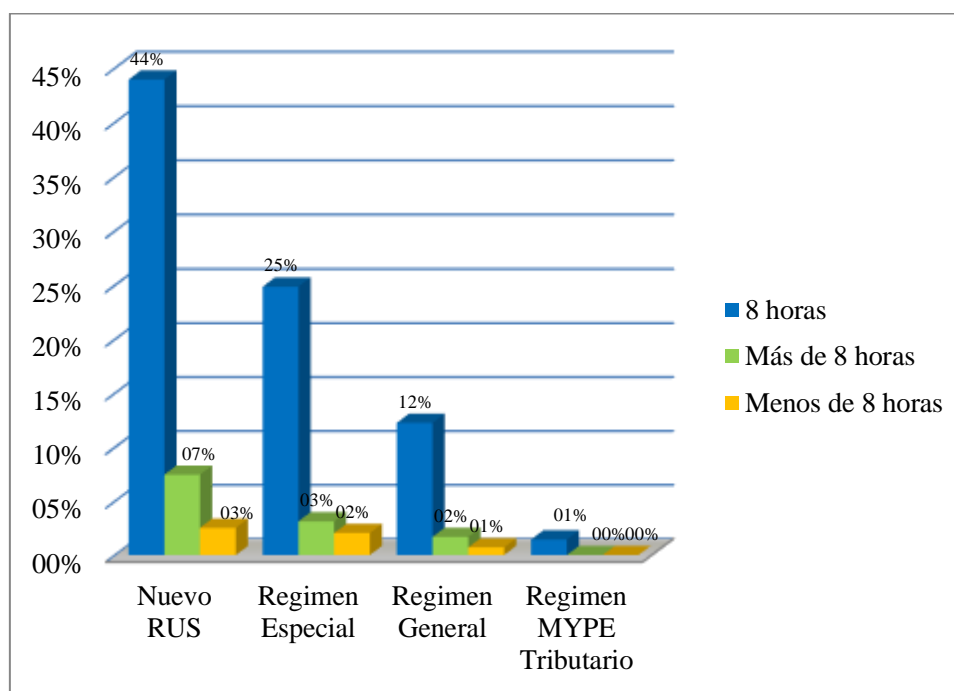


Figura 8: Régimen tributario vs. Horas de trabajo

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

- De acuerdo a la encuesta realizada a las 371 micro y pequeñas empresas, las empresas cuentan con 833 trabajadores de los cuales el 82,5% (687) trabajan 8 horas diarias, el 12,2% (102), trabajan más de 8 horas y el 5,3% (44) trabajan

menos de 8 horas, se considera que es una fortaleza para la empresa, porque tiene conocimiento de la legislación laboral vigente.

Tabla 9  
Régimen tributario vs. Trabajadores con y sin seguro

Régimen Tributario	Los trabajadores con y sin seguro			
	No		Si	
	fi	hi	fi	Hi
Nuevo RUS	432	51,9%	17	2,0%
Régimen Especial	152	18,2%	98	11,8%
Régimen General	47	5,6%	75	9,0%
Régimen MYPE Tributario	2	0,2%	10	1,2%
Total	633	76,0%	200	24,0%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

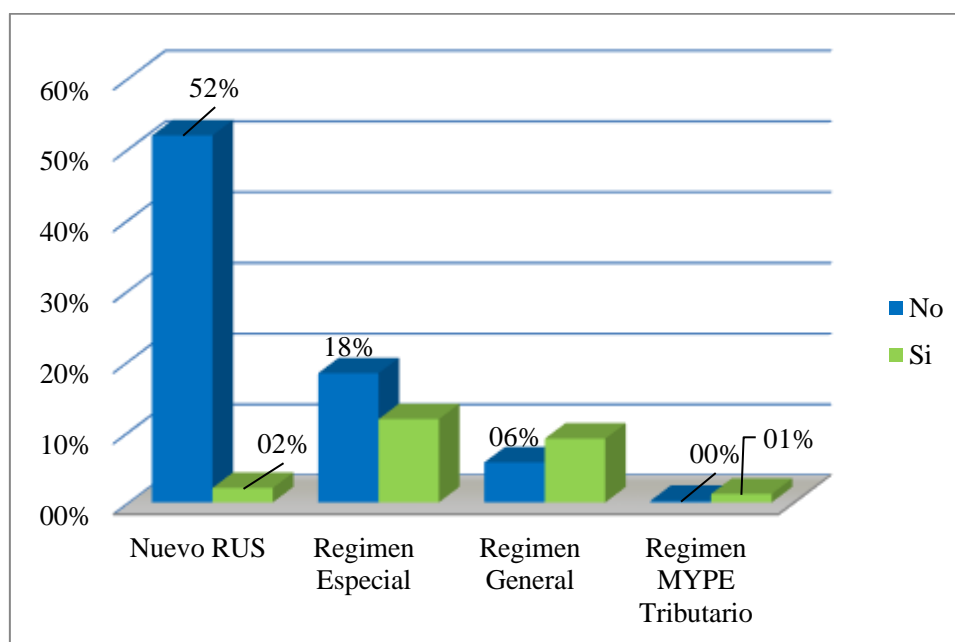


Figura 9: Régimen tributario vs. Trabajadores con y sin seguro  
Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

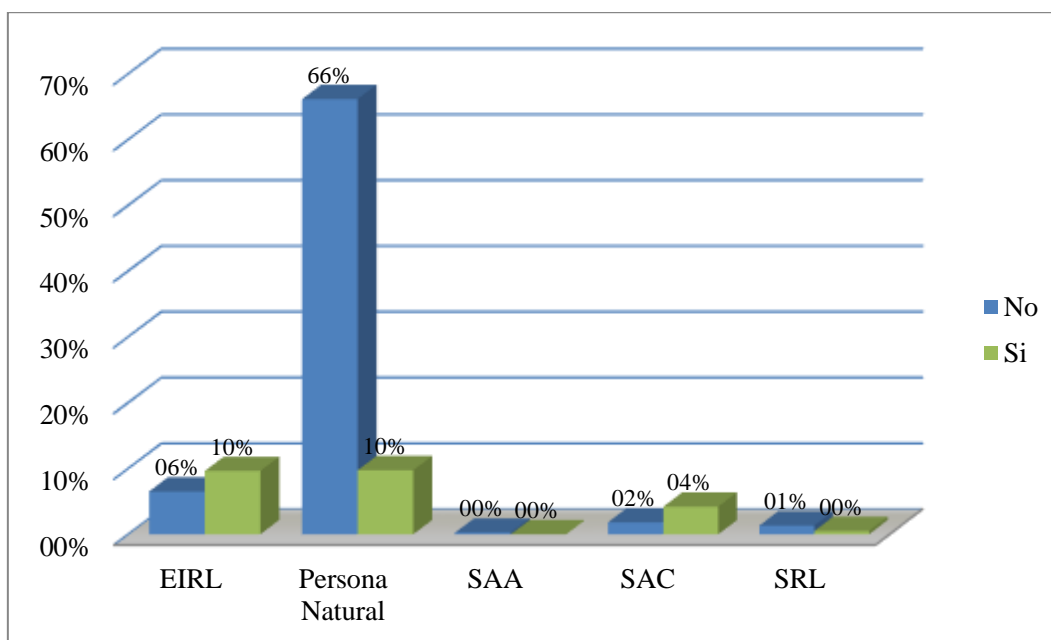
- De acuerdo a la encuesta realizada a las 371 micro y pequeñas empresas, las empresas cuentan con 833 trabajadores de los cuales el 76,0% (633) no cuentan con seguro de salud y solo el 24,0% (200) si cuentan con seguro de salud, lo cual se considera que es una debilidad para la empresa.

Tabla 10

*Tipo de Personería Jurídica vs. Trabajadores con y sin seguro*

Tipo de Personería Jurídica	Los trabajadores con y sin seguro			
	No		Si	
	fi	hi	Fi	Hi
EIRL	54	6,5%	80	9,6%
Persona Natural	551	66,1%	81	9,7%
SAA	2	0,2%	0	0,0%
SAC	15	1,8%	35	4,2%
SRL	11	1,3%	4	0,5%
Total	633	76,0%	200	24,0%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.



*Figura 10: Tipo de Personería Jurídica vs. Trabajadores con y sin seguro*

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

**Interpretación:**

- De acuerdo a la encuesta realizada a las 371 micro y pequeñas empresas, las empresas cuentan con 833 trabajadores de los cuales el 76,0% (633) no cuentan con seguro de salud y solo el 24,0% (200) si cuentan con seguro de salud, lo cual se considera que es una debilidad para la empresa.

Tabla 11  
*Genero vs. Número de horas de trabajo*

Genero	¿Número de horas de trabajo?					
	8 horas		Más de 8 horas		Menos de 8 horas	
	fi	hi	fi	hi	fi	Hi
Femenino	168	45,3%	27	7,3%	15	4,0%
Masculino	134	36,1%	21	5,7%	6	1,6%
Total	302	81,4%	48	12,9%	21	5,7%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

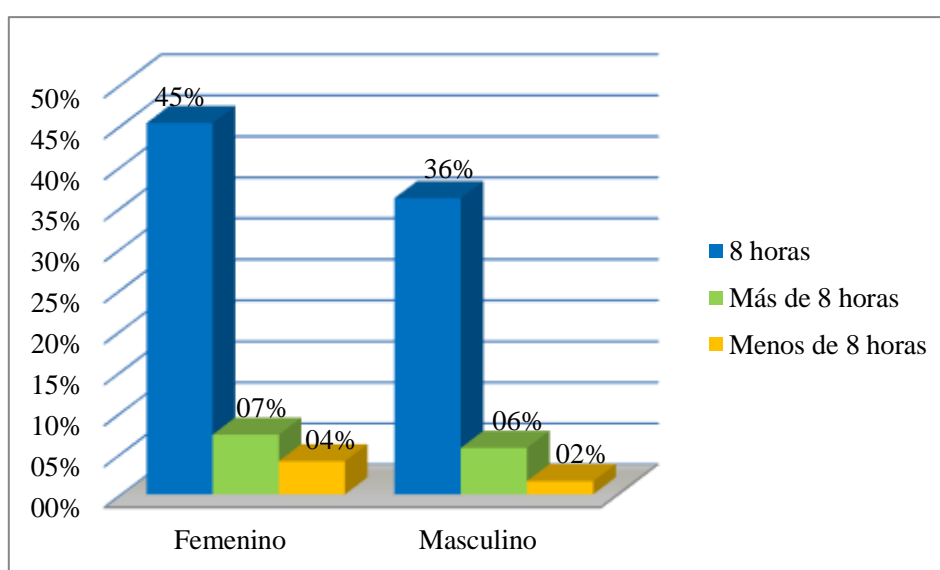


Figura 11: Genero vs. Número de horas de trabajo

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

### Interpretación:

- Según el género femenino, el 45,3 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan 8 horas diarias.
- Según el género masculino, el 36,1 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan 8 horas diarias.
- Según el género femenino, el 7,3 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan más de 8 horas diarias.
- Según el género masculino, el 5,7 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan más de 8 horas diarias.



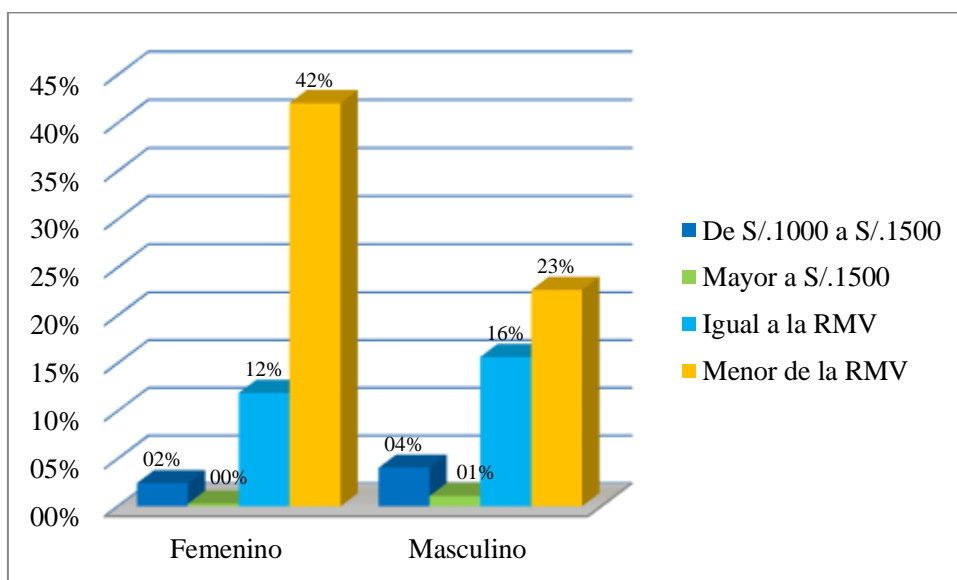
- Según el género femenino, el 4,0 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan menos de 8 horas diarias.
- Según el género masculino, el 1,6 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan menos de 8 horas diarias.

Tabla 12

*Genero vs. remuneración que percibe, considerando la RMV de S/ 930.00*

Genero	¿Cuál es su remuneración? (Considerando la RMV S/.930)							
	De S/.1000 a S/.1500		Mayor a S/.1500		Igual a la RMV		Menor de la RMV	
	fi	hi	fi	hi	fi	hi	fi	hi
Femenino	9	2,4%	1	0,3%	44	11,9%	156	42,0%
Masculino	15	4,0%	4	1,1%	58	15,6%	84	22,6%
Total	24	6,5%	5	1,3%	102	27,5%	240	64,7%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.



*Figura 12: Genero vs. remuneración que percibe, considerando la RMV de S/ 930.00*

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### **Interpretación:**

- Según el género femenino, el 11,9 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración igual a la RMV.
- Según el género masculino, el 15,6 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración igual a la RMV.

- Según el género femenino, el 42,0 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración menor a la RMV.
- Según el género masculino, el 22,6 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración menor a la RMV.
- Según el género femenino, el 2,4 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración entre S/ 1,000 y S/ 1,500.
- Según el género masculino, el 4,0 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración entre S/ 1,000 y S/ 1,500.
- Según el género femenino, el 0,3 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración mayor a los S/ 1,500.
- Según el género masculino, el 1,1 % de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que se les paga una remuneración mayor a los S/ 1,500.

Tabla 13  
 Edad vs. Número de horas de trabajo

Edad	¿Número de horas de trabajo?					
	8 horas		Más de 8 horas		Menos de 8 horas	
	fi	hi	fi	hi	fi	Hi
De 20 a 32 años	60	16,2%	13	3,5%	11	3,0%
De 33 a 45 años	148	39,9%	11	3,0%	8	2,2%
De 46 a 58 años	71	19,1%	21	5,7%	1	0,3%
De 58 a 70 años	20	5,4%	3	0,8%	0	0,0%
Más de 71 años	3	0,8%	0	0,0%	1	0,3%
Total	302	81,4%	48	12,9%	21	5,7%

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

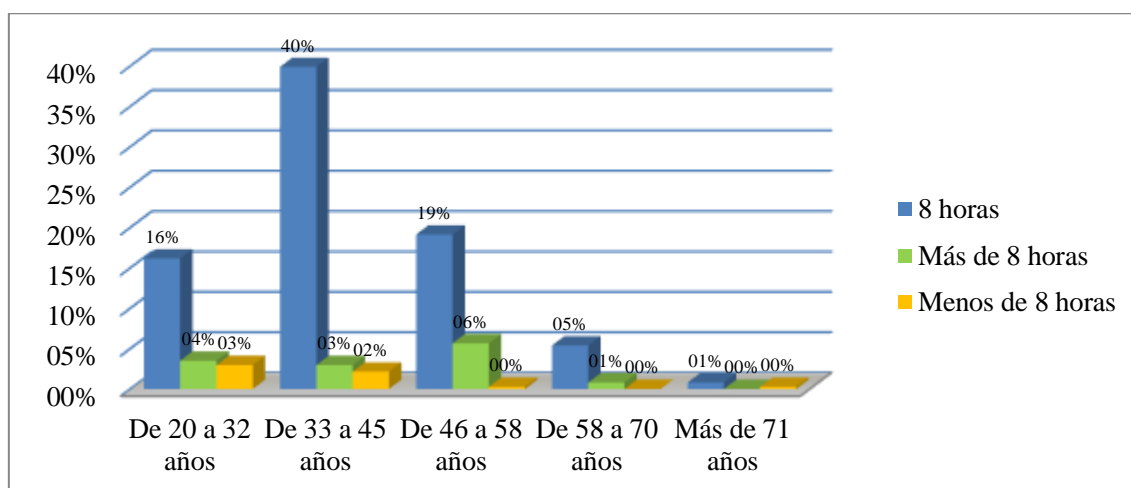


Figura 13: Edad vs. Número de horas de trabajo  
 Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

### Interpretación:

- Según la edad, el 16,2 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 20 a 32 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 39,9 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 33 a 45 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 19,1 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 46 a 58 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan las 8 horas diarias.

- Según la edad, el 5,4 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 58 a 70 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 0,8 % de los trabajadores ubicados en el rango mayor de los 70 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 3,5 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 20 a 32 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan más de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 3,0 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 33 a 45 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan más de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 5,7 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 46 a 58 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan más de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 0,8 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 58 a 70 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan más de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 3,0 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 20 a 32 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan menos de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 2,2 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 33 a 45 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan menos de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 0,3 % de los trabajadores ubicados en el rango de los 46 a 58 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan menos de las 8 horas diarias.
- Según la edad, el 0,3 % de los trabajadores ubicados en el rango mayor de los 70 años de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas indicaron que trabajan menos de las 8 horas diarias.

### 3.2. IDENTIFICAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.

Tabla 14  
Cuantos trabajadores tienen contrato de trabajo

	fi	hi	HI
De 1 a 5 trabajadores	46	12,4%	12,4%
De 6 a 10 trabajadores	2	0,5%	12,9%
De 11 a 15 trabajadores	1	0,3%	13,2%
Ninguno	322	87,8%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

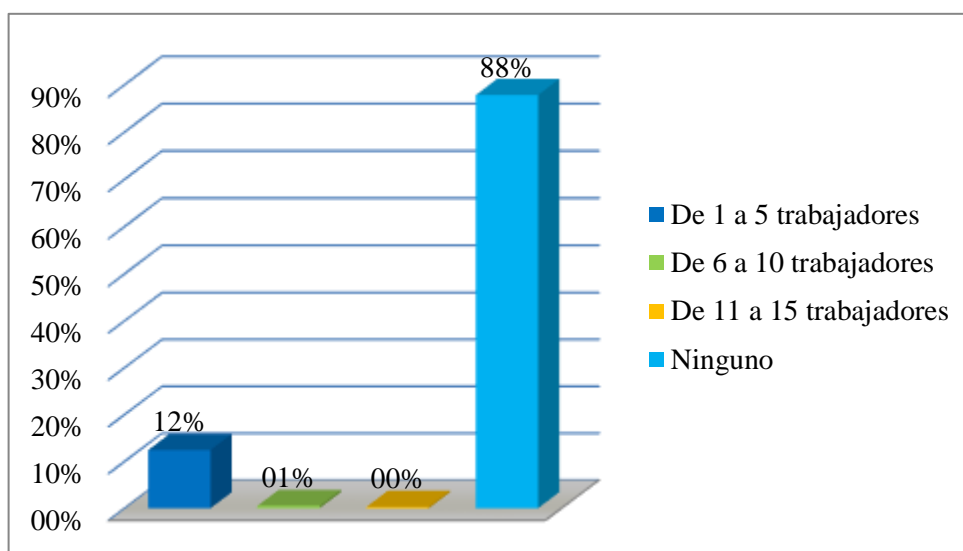


Figura 14: Cuantos trabajadores tienen contrato de trabajo

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

#### Interpretación:

- El 12,4 % que representa de 1 a 5 trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que cuentan con contrato de trabajo.
- El 0,5 % que representa de 6 a 10 trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que cuentan con contrato de trabajo.

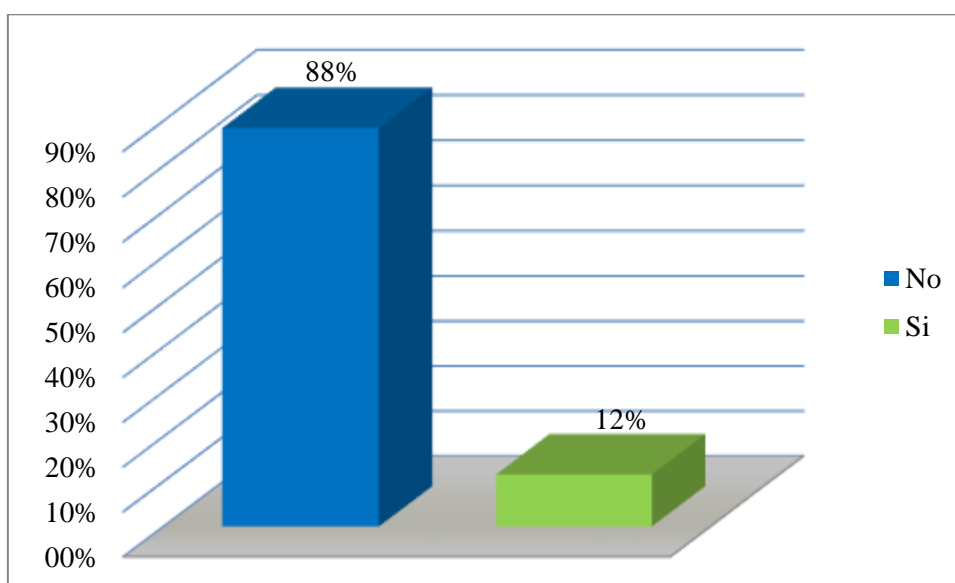
- El 0,3 % que representa de 11 a 15 trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que cuentan con contrato de trabajo.
- El 87,8 % que representa parte de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que no cuentan con contrato de trabajo.

Tabla 15

*La empresa y los trabajadores se encuentran registrados en el seguro social*

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
No	328	88,4%	88,4%
Si	43	11,6%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.



*Figura 15: La empresa y los trabajadores se encuentran registrados en el seguro social*

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

**Interpretación:**

- El 88,4 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, así, como sus trabajadores no se encuentran registrados en el seguro social.
- El 11,6 % de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, así, como sus trabajadores se encuentran registrados en el seguro social.



Tabla 16  
Número de horas de trabajo

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
8 horas	302	81,4%	81,4%
Más de 8 horas	48	12,9%	94,3%
Menos de 8 horas	21	5,7%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

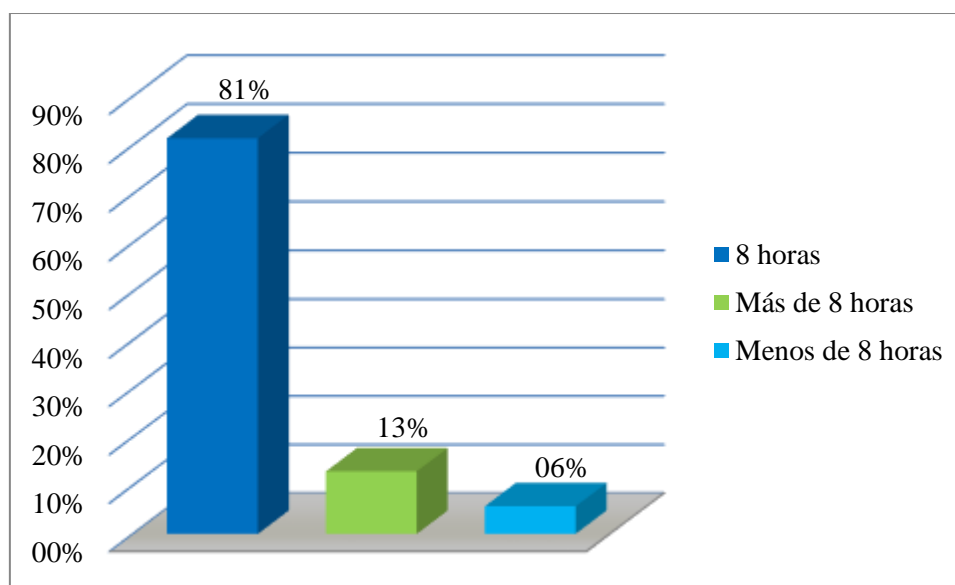


Figura 16: Número de horas de trabajo

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018  
Elaboración propia.

### Interpretación:

- El 81,4 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan 8 horas diarias.
- El 12,9 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan más de 8 horas diarias.
- El 5,7 % de los trabajadores de los micro y pequeños empresarios de la ciudad de Chachapoyas, indicaron que trabajan menos de 8 horas diarias.

Tabla 17  
*Cuál es la remuneración que percibe, considerando la RMV de S/ 930.00*

	<b>fi</b>	<b>hi</b>	<b>HI</b>
De S/.1000 a S/.1500	24	6,5%	6,5%
Mayor a S/.1500	5	1,3%	7,8%
Igual a la RMV	102	27,5%	35,3%
Menor de la RMV	240	64,7%	100%
Total	371	100%	

Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

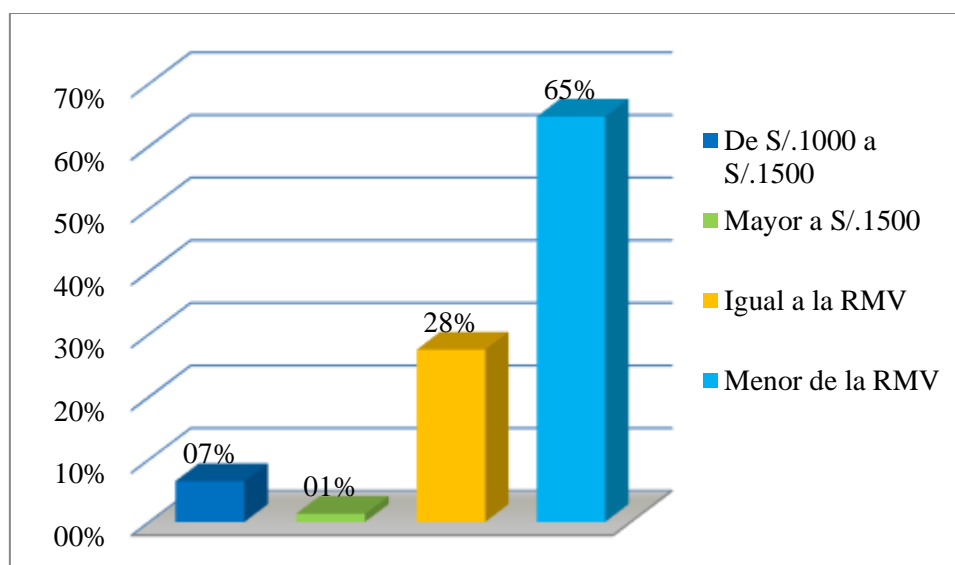


Figura 17: *Cuál es la remuneración que percibe, considerando la RMV de S/ 930.00*  
 Fuente: La informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de chachapoyas, 2018  
 Elaboración propia.

### **Interpretación:**

- El 27,5 % de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas pagan una remuneración igual a la RMV.
- El 64,7 % de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas pagan una remuneración por debajo de la RMV.
- El 6,5 % de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas pagan una remuneración entre S/ 1,000 y S/ 1,500
- El 1,3 % de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas pagan una remuneración por encima de los S/ 1,500.

### **3.3. ANALIZAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

De acuerdo a las tablas de la presente investigación se ha podido comprobar el alto nivel de informalidad que existen en las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, habiéndose notado que el porcentaje es demasiado alto y esto debido mayormente a que las micro y pequeñas los costos por formalizarse son demasiado altos y otros por la falta de una buena orientación de los diversos normas y dispositivos legales.

#### IV. DISCUSIÓN

##### ➤ **DIAGNOSTICAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

Según, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (2016), indica que: El presente estudio aborda dos propósitos fundamentales. Por un lado, se realiza una revisión de los principales hechos estilizados de la economía informal de Perú, a nivel nacional y departamental; y por otro, se analizan las perspectivas de la economía informal de Perú hacia los años 2030 y 2050, en base al módulo de economía informal del modelo International Futures (IFs). Un breve diagnóstico de la economía informal a nivel nacional y departamental, es importante también analizar su comportamiento en el futuro, así como evaluar sus impactos e implicancias en algunas variables claves (PBI, empleo, ingresos, entre otros) de la economía peruana. Para las simulaciones se ha utilizado la herramienta prospectiva del IFs, que se basa en un enfoque de «dinámica de sistemas» para construir escenarios a mediano y largo plazo, con el propósito de anticipar y tomar mejores decisiones en el presente. Según la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2014) en la fase prospectiva se utiliza el escenario tendencial (refleja el comportamiento a futuro de cada una de las variables estratégicas respetando la continuidad de su patrón histórico), el escenario exploratorio (posibles modificaciones en el comportamiento de algunas de las variables estratégicas que generan cambios en el futuro diferentes a los previstos en el escenario tendencial) y el escenario óptimo (mejor estado posible de futuro de cada variable estratégica frente al cual puede compararse cualquier situación pasada, presente o futura). Sin embargo, para el presente documento con la finalidad de evaluar los riesgos y oportunidades en términos de la economía informal se utilizarán solo los siguientes escenarios: - Escenario tendencial: comportamiento a futuro de la economía informal (reflejado en PBI del sector informal y empleo informal) respetando su patrón histórico; y - Escenario exploratorio: situación futura de la economía informal generada por cambios en algunos de los drivers o intervención de política. En los escenarios tendenciales se estiman las trayectorias del PBI del sector informal y del empleo informal de Perú hasta el año 2050, mientras que en los escenarios exploratorios se simulan, a modo de ejercicio, los impactos que tendrían

tres tipos de intervención hacia el año 2050. En el primer escenario exploratorio, se muestran los impactos que se generarían en el PBI del sector informal y en el empleo informal peruano de asumir diferentes tasas de crecimiento económico; en el segundo ejercicio, se pretende conocer los efectos sobre el crecimiento económico, los ingresos del gobierno, la pobreza, el empleo informal y la productividad de reducir el porcentaje del PBI del sector informal; mientras que, en el tercer caso, se analizan los impactos sobre el PBI, el empleo informal y el PBI del sector informal que se generarían por variaciones en cada uno de los drivers de la economía informal. Los cambios demográficos representan un desafío en el aspecto laboral, pues se requerirá de una adecuada asignación productiva para el nuevo contingente de personas que ingresarán al mercado laboral con la finalidad de evitar incrementos en el desempleo o en la informalidad. El Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2015) revela que en el 2050 poco más de 24 millones de peruanos se encontrarán aptos para ingresar al mercado laboral. Para los próximos años, dadas las tendencias demográficas y de participación laboral, se prevé favorables perspectivas para el mercado laboral; sin embargo, aún prevalecerá el problema de la informalidad del empleo, por ello, para acelerar su reducción es de suma importancia diseñar políticas integradas para contrarrestar los elevados niveles de informalidad, la baja productividad y las desigualdades. Hacia el 2050 Perú continuaría siendo uno de los países con mayor empleo informal en la región. La data histórica del IFs para el año 2010 revela que Perú tiene una de las mayores tasas de empleo informal no agrícola en la región, superior a países como México (54.3%), Argentina (49.7%), Brasil (42.2%) y Chile (32.3%). Al 2030 y 2050 se espera que la tasa de empleo informal no agrícola de Perú se aproxime a 50.0% y 30.0%, respectivamente; sin embargo, aún estaríamos muy por encima del promedio de la región. La probable disminución de la tasa de informalidad laboral no significa que habrá una drástica reducción del número de trabajadores informales en el Perú. Para los próximos años, a pesar de la estructura demográfica relativamente joven y al continuo crecimiento de la fuerza laboral peruana, aún prevalecería en Perú la presencia de ocho y cinco millones de trabajadores informales al 2030 y 2050, respectivamente. Por otro lado, las simulaciones revelan que al año 2030 el empleo informal en el sector informal se situaría cerca del 30.0% (aproximadamente 5.4 millones de personas), mientras que el empleo informal fuera del sector informal estaría alrededor de 20.0%

(aproximadamente 3.1 millones de personas). Hacia el 2050, la brecha entre ambos disminuiría fundamentalmente por la caída del empleo informal en el sector informal.

Por otra parte, Belapatiño, Grippa y Perea (2017), indican que: La informalidad laboral afecta negativamente el crecimiento económico, la productividad de los trabajadores y el bienestar social (dificulta el acceso al crédito y, al reducir la recaudación tributaria, induce una menor cobertura y calidad en la provisión de bienes y servicios públicos). En Perú, si bien la informalidad laboral se ha moderado en los últimos diez años en un contexto de mayor dinamismo económico, aún se mantiene en niveles elevados, lo que sugiere que es necesario tomar acciones para reducirla y acotar sus efectos perniciosos. De manera general, se requiere mejorar la normatividad bajo la que opera el mercado de trabajo en Perú para subsanar los elementos que inhiben la contratación formal. También es necesario fortalecer la fiscalización laboral y elevar la productividad de los trabajadores. Este documento contiene algunas propuestas concretas para atacar el problema de la informalidad laboral, desarrolladas con información recogida en entrevistas a especialistas en el tema. Su eventual implementación requerirá generar consensos, para lo cual se deberá comunicar adecuadamente las ventajas que se pueden obtener para millones de personas que actualmente están trabajando en condiciones precarias. Entre los factores que usualmente se consideran causas de la informalidad laboral cabe mencionar a: - Una legislación que, directa o indirectamente, desincentiva la contratación formal. En muchas ocasiones, este factor se vincula a una normatividad sumamente rígida que, por ejemplo, no permite hacer ajustes de personal cuando las cosas no van bien en la empresa, o el establecimiento de salarios mínimos que exceden la productividad del trabajador promedio de un sector, entre otros. Lo ideal es que la legislación laboral sea el resultado de un balance que, por un lado, busque una adecuada regulación para superar las imperfecciones del mercado de trabajo y proteger los derechos fundamentales de los trabajadores, y de otro, no afectar los incentivos para crear empleo. Lo primero permite alcanzar un consenso social que hace sostenible la legislación laboral, en tanto que lo segundo induce eficiencia económica. - La débil fiscalización laboral que disminuye la probabilidad de que los infractores sean penalizados por no cumplir con la legislación. - La baja productividad de los trabajadores que no hace rentable su contratación bajo las condiciones que la ley exige. - Percepción de que los beneficios de ser un trabajador formal no son lo

suficientemente atractivos. - Insuficiente demanda laboral en el sector formal de la economía.

De acuerdo a las tablas 07 al 13 de los resultados presentados al efectuar un diagnostico al nivel de informalidad en la ciudad de Chachapoyas es notorio porque en dichos resultados se puede notar que muchos de los trabajadores no cuentan con un contrato de trabajo, aun mas, trabajan más allá de las 8 horas diarias sin tener un seguro al cual acudir.

➤ **IDENTIFICAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

Según, Loayza (2006), indica en su artículo del BCRP, que: Desde una perspectiva empírica, el efecto ambiguo de la formalización pone de manifiesto una importante dificultad para evaluar el impacto que tiene la informalidad sobre el crecimiento económico: dos países pueden tener el mismo nivel de informalidad, pero si las causas subyacentes que lo explican son distintas, las tasas de crecimiento de dichos países podrán ser notoriamente distintas también. A los países en los que se controla la informalidad mediante una drástica imposición de normas les irá menos bien que a aquellos países que tienen un bajo nivel de informalidad debido a que cuentan con normas más suaves y servicios públicos adecuados... La hipótesis que se mantuvo para identificar la relación causal entre informalidad y crecimiento es que el nivel de informalidad está relacionado con factores institucionales y estructurales que cambian poco a lo largo del tiempo y que influyen en las tasas de crecimiento de mediano plazo, pero que el crecimiento de mediano plazo no influye sobre dichos factores (en el presente trabajo, el mediano plazo está comprendido en el periodo de 20 años que abarca hasta el año 2004) ... El nivel de informalidad disminuye cuando la ley y el orden, la libertad económica y el nivel educativo aumentan. Del mismo modo, el nivel de informalidad es menor cuando la estructura productiva se aleja de la agricultura y las presiones demográficas de los jóvenes y la población rural se reducen. El hecho de que cada variable explicativa mantenga su signo y significancia luego de haber controlado los efectos de los demás indicadores demuestra que ningún determinante de la informalidad por sí solo es suficiente para explicarla y que todos los

determinantes de la informalidad deben ser tomados en cuenta para lograr una comprensión cabal del fenómeno.

De acuerdo a las tablas 14 al 17, de los resultados se puede indicar que muchos de los trabajadores no cuentan con un respaldo, como es un contrato de trabajo, por consiguiente, al no tener un contrato de trabajo no se encuentran en planilla por lo que el empleador no paga los derechos laborales correspondientes, como es el seguro, gratificaciones y otros. A pesar de que existen normas laborales que no perjudican a los empleadores, estos prefieren no incluirlos en la nómina de empleados y de esta manera evadir las cargas sociales correspondientes, esto es perjudicial para los trabajadores quienes al no tener un respaldo por parte de sus empleadores no podrán atenderse en la seguridad social.

➤ **ANALIZAR EL NIVEL DE LA INFORMALIDAD LABORAL DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE CHACHAPOYAS, 2018.**

Según Vásquez (2016), en su trabajo de investigación hace un análisis de las causas del alto índice de informalidad, e indica que se deben a los siguientes factores: Falta de políticas públicas que generen incentivos para la formalización. Actualmente, muchas de las pequeñas empresas (que tienden a ser informales) no ven en la formalidad un beneficio, sino más bien un perjuicio por los altos costos que son necesarios para realizar trámites o para cumplir una legislación laboral muy estricta; y, Salario mínimo es tan alto que se vuelve muy oneroso para las pequeña empresas y microempresas. Actualmente las empresas formales tienen que pagar a sus trabajadores la RMV. Que es equivalente a S/. 850 a partir del 1 de mayo del 2016 según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el cual para una Mype es casi imposible pagar ese salario por el nivel de ingresos que estas perciben, Asimismo, que los costos laborales no salariales, como la compensación por tiempo de servicios (CTS), seguro de salud, afiliación a sistemas previsionales, entre otros, son también altos y no incentivan la formalidad de las Mypes. Es por esta razón que existen empresas informales en el país y en consecuencia dentro de la Región de La Libertad. Las causas por las cuales existe un grado elevado de informalidad en la Región de La Libertad, el cual según se ha ido analizando no tiene una causa única, sino que es producto de la combinación de servicios públicos deficientes de un régimen normativo



opresivo y de la débil capacidad de supervisión del Estado. Dicha combinación resulta especialmente explosiva cuando el país se caracteriza por tener bajos niveles educativos, fuertes presiones demográficas y estructuras productivas primarias. Por otra parte una de las causas que también aqueja la Región de La Libertad con respecto a la Informalidad es el costo de ser formal como en términos de permanecer dentro del mismo, es el caso del pago de impuestos, cumplir las normas referidas a beneficios laborales y remuneraciones, manejo ambiental, salud, entre otros. Por ello, el sector informal predomina cuando el marco legal y normativo es opresivo, cuando los servicios ofrecidos por el gobierno no son de gran calidad, y cuando la presencia y control del estado son débiles. La informalidad trae consecuencias para una Región en vías de desarrollo como es el caso de La Libertad, distorsiona a una economía excesivamente reglamentada responde tanto a los choques que enfrenta como a su potencial de crecimiento. La informalidad en La Región de La Libertad supone una asignación de recursos deficiente que conlleva la pérdida, por lo menos parcial, de las ventajas que ofrece la legalidad: la protección policial y judicial, el acceso al crédito formal, y la capacidad de participar en los mercados internacionales. Por tratar de eludir el control del estado, existen empresas informales siguen siendo empresas pequeñas con un tamaño inferior al óptimo, utilizan canales irregulares para adquirir y distribuir bienes y servicios, y tienen que utilizar recursos constantemente para encubrir sus actividades o sobornar a funcionarios públicos. Por otra parte, la informalidad induce a las empresas formales a usar en forma más intensiva los recursos menos afectados por el régimen normativo.

Según el trabajo efectuado, como se indica en el párrafo anterior el análisis del nivel de informalidad laboral de las Mypes en la ciudad de Chachapoyas es alto, debido a la existencia de microempresas y cuyos propietarios no desean incluir en las planillas de remuneraciones a sus trabajadores.

## V. CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos en la presente investigación se concluye lo siguiente:

- De acuerdo a nuestro primer objetivo diagnosticar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, se ha podido determinar que muchos de los trabajadores que se encuentran laborando actualmente perciben una remuneración por debajo del mínimo, así como muchos de ellos trabajan más de las 8 horas diarias sin percibir un extra por las horas trabajadas, también se ha podido notar que las personas que oscilan entre los 33 a 45 años son las personas que trabajan más allá de las 8 horas diarias.
- De acuerdo con el segundo objetivo planteado, el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, se ha podido notar que el mismo es bajo debido a que en su mayoría de los empleadores no se preocupan por incluirlos en el registro de planilla a sus trabajadores a pesar de que existen normas que no perjudican ni a los empleadores ni a los trabajadores.
- Como se detalla en el tercer objetivo específico de la presente investigación, el análisis del nivel de informalidad laboral es alto, debido a la existencia de mano de obra no calificada, afectando a si a muchos egresados de la Universidad que buscan un empleo formal y más bien los empleadores prefieren personas con bajo nivel educativo.

## **VI. RECOMENDACIONES**

Para concluir el trabajo de investigación se recomienda lo siguiente:

- A la Dirección Regional de Trabajo y Empleo, fomentar charlas motivadoras para que los trabajadores sepan de sus deberes y derechos; así mismo fomentar en los empleadores que trabajar más allá de las horas normales, los trabajadores tienen el derecho de percibir un adicional por las horas trabajadas.
- A la Dirección Regional de Trabajo y Empleo, para que pueda orientar a los empleadores para que puedan incluir a sus trabajadores en la nómina de planilla y de esta manera no incurrir en falta lo que conlleva a pago de multas y otros beneficios que le asisten a los trabajadores.
- A la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, fomentar la creación de micro y pequeñas empresas ya que de esta manera se estará iniciando en el mundo empresarial a los jóvenes egresados quienes al conocer la normatividad podrán generar nuevas fuentes de negocio y empleo.

## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- (INEI), I. N. (2019). INEI: informalidad laboral en el Perú creció a mayor ritmo que el empleo formal. *Diario El Comercio Perú*.
- (OIT), O. I. (2014). La informalidad laboral en las micro y pequeñas empresas de América Latina llega a 60%. *Notas sobre políticas para la formalización de las micro y pequeñas empresas*, 12.
- Belapatiño, V., Grippa, F., & Perea, H. (2017). Informalidad laboral y algunas propuestas para reducirla. *Observatorio Económico Perú*, 21.
- Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. (2016). Economía informal en Perú: Situación actual y perspectivas. *Serie: Avance de Investigación*(8), 56.
- Fernández, C., Villar, L., & Gómez, N. (2018). Taxonomía de la informalidad en América Latina. *COYUNTURA ECONÓMICA: INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL, Volumen XLVII*(Nos. 1 y 2 ), pp. 137-167.
- García, E. (2016). *LOS ÓRGANOS DE CONTROL DEL ESTADO Y LA INFORMALIDAD LABORAL EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DE LA CIUDAD DE TINGO MARIA – 2016*. TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE CONTADOR PÚBLICO, Universidad de Huánuco, Huánuco, Tingo María - Perú.
- Hinojosa, C. (2014). *Impacto de la remuneración mínima en el desarrollo socioeconómico de los trabajadores de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, año 2012*. Tesis, Universidad Nacional de Trujillo, Amazonas, Trujillo - Perú.
- Loayza, N. (2006). Causas y consecuencias de la informalidad en el Perú. *Estudios económicos*, 22.
- Lynch, P. (2016). *CAUSAS Y CONSECUENCIAS DE LA INFORMALIDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ: CASO MERCADO MODELO DE CHIMBOTE, 2015*. Universidad Católica Los Angeles Chimbote, Ancash, Chimbote - Perú.
- Mendoza, C. (2015). LA INFORMALIDAD LABORAL Y SU RELACIÓN CON EL DESEMPEÑO LABORAL DE LAS MYPES DEL SECTOR RESTAURANTES DE LA URB. SAN NICOLÁS AL AÑO 2015. *Revistas UCV*.

- Mendoza, Z., & Salazar, C. (2017). *Impacto del programa 72 horas - tu empresa en la formalización de las MYPES en el distrito de Chachapoyas – 2014*. TESIS, Universidad Cesar Vallejo, Amazonas, Chiclayo - Perú.
- Mora, J. (2017). La informalidad laboral colombiana en los últimos años: análisis y perspectivas de política pública. *REVISTA DE METODOS CUANTITATIVOS PARA LA ECONOMIA Y LA EMPRESA*, 89 - 128.
- Vásquez, E. O. (2016). Incidencia y análisis de informalidad en la gestión de la micro y pequeña empresa en la región La Libertad. Trujillo, Perú.

# **ANEXOS**

## ANEXO 01

### MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema de investigación	Objetivos	Diseño Metodológico
<p>¿Cuál es el nivel de informalidad laboral en el desarrollo económico de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018?</p>	<p><b>General</b> Determinar el nivel de informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.</p> <p><b>Específicos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diagnosticar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.</li> <li>▪ Identificar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.</li> <li>▪ Analizar el nivel de la informalidad laboral de las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Chachapoyas, 2018.</li> </ul>	<p><b>Nivel:</b> Básico</p> <p><b>Tipo:</b> Descriptiva, explicativa y correlacional</p> <p><b>Población Muestral:</b> Se tomó una muestra constituida por 371 micro y pequeñas empresas, seleccionados de la población, mediante muestreo aleatorio simple.</p> <p><b>Método de investigación:</b> Inductivo - Deductivo</p> <p><b>Método de recolección de datos:</b> Encuesta</p> <p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Procedimiento.</b> - Se aplicaron los siguientes procedimientos: Análisis documental, Indagación, Conciliación de datos, Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes, Comprensión de gráficos.</p> <p><b>Análisis e interpretación de resultados:</b> Se utilizó la estadística descriptiva, a través de tablas de distribución de frecuencias. También se empleará el paquete SPSS</p>

## ANEXO 02

### OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicador	Instrumento/Método de evaluación
Informalidad Laboral	Está constituido por el conjunto de empresas, trabajadores y actividades que operan fuera de los marcos legales y normativos que rigen la actividad económica.	Empresas, trabajadores y actividades que operan al margen de las leyes y normas vigentes de la actividad económica, que se afectan directamente por los contextos Sociodemográficos, en las cargas tributarias, costos de formalización, la regulación de la fuerza laboral y las restricciones financieras.	Contexto Sociodemográfico	Genero	Encuesta
				Edad	
				Grado de Instrucción	
			Regulación de la Fuerza laboral	Beneficios sociales	Encuesta
				Salario mínimo	
Desconocimiento de información	Conocimiento de normas	Encuesta			
	Conocimientos de incentivos				
Trámites burocráticos	Costos de formalización	Encuesta			
Micro y pequeñas empresas	Promoción del acceso de las micro y pequeñas empresas al mercado financiero y al mercado de capitales, fomentando la expansión, solidez y descentralización de dichos mercados.	Acceso de las micro y pequeñas empresas al mercado financiero y de capitales, fomentando la Formalización y mejorando sus niveles de ventas en dichos mercados.	Formalización	Mayores ventas	Encuesta
			Crecimiento económico	Mejora la rentabilidad	Encuesta



## ANEXO N° 03

### ENCUESTA

A continuación, se le solicita responder sinceramente las siguientes preguntas, llenando los espacios punteados o marcando los recuadros de cada pregunta, según corresponda. Se le agradece su cooperación en la realización de esta investigación.

#### 1. Datos Generales

Género: F ( )      M ( )

Edad: \_\_\_\_\_

Grado de Instrucción: \_\_\_\_\_

#### 2. Cuestionario

Actividad económica en la que se encuentra su empresa (Según actividad económica CIIU): \_\_\_\_\_

1. ¿Tipo de financiamiento de la empresa?

- a. Entidad financiera
- b. Familiares o ahorro personal
- c. Prestamos de terceros
- d. Otro

2. ¿Número de locales de la empresa?

- a. 1
- b. 2
- c. 3
- d. 4 a más

3. ¿Número de trabajadores que se encuentran laborando dentro de la empresa?

\_\_\_\_\_ Cuántos de estos trabajadores tienen contrato: \_\_\_\_\_

4. ¿El número de horas de trabajo?

- a. Menos de 8 horas
- b. 8 horas
- c. Mas 8 horas,

Si marco la C, le paga por horas extras

- i. Si
- ii. No

5. ¿La empresa y los trabajadores están registrados en el seguro social?

- a. Si
  - b. No
6. ¿Número de trabajadores que contrata con seguro social? \_\_\_\_\_
7. Ventas y compras de la empresa (Promedio en S/.) \_\_\_\_\_
8. Antigüedad de la empresa en el mercado
- a. 0 a 3 años
  - b. 4 a 6 años
  - c. 7 a 10 años
  - d. 11 a más años.
9. ¿El tipo de sociedad de la empresa?
- a. E.I.R.L
  - b. S.C.
  - c. S. A. C.
  - d. S.R.L
  - e. S.A.
  - f. Persona natural
  - g. S.A.A
10. ¿La empresa posee un libro de planillas, según el ministerio de trabajo?
- a. Si
  - b. No
11. ¿Cuál es su remuneración? (Considerando la RMV S/. 930.00)
- a. Menor de la RMV
  - b. Igual a la RMV
  - c. Mayor de la RMV (especificar) .....